

ciones: «Cuando una revolucion llena este primer objeto y se detiene en este término (en el de poner en armonía las instituciones con las ideas, ó sea con la opinion pública) sin ir mas allá, no produce reaccion, porque no es mas que un movimiento pasajero, y al llegar á su fin, restablece la tranquilidad. Pero cuando una revolucion sale de estos límites, es decir, cuando establece instituciones que están mas allá de las ideas reinantes, ó que destruye las que le son conformes, produce inevitables reacciones; porque no habiendo ya nivel, las instituciones no se sostienen sino con una sucesion de esfuerzos; y en el momento que estos cesan, toda se relaja, retrograda.»

1857. Que el nuevo código establecía en los artículos referentes á la Iglesia, instituciones opuestas á las ideas y costumbres de la mayoría de los mejicanos, es indiscutible, y no se debe extrañar por lo mismo que perdido el nivel entre las leyes y las creencias, se operase el terrible choque de los gobernados contra los gobernantes.

A las dificultades creadas por la constitucion, seguian las que existían respecto de la cuestion española. Algunos mejicanos creyeron tan próxima una guerra con la antigua metrópoli, que elevaron solicitudes al gobierno, pidiendo que les permitiesen ir, en caso de ser invadido el país, al punto mas peligroso. Entre los que solicitaron el permiso de marchar á campaña en caso de ruptura entre los dos países, se encontraban los estudiantes de medicina de la capital de Méjico. En Oajaca, segun un periódico de aquella ciudad intitulado *El Perro*, había mas de sesenta jó-

venes pertenecientes á lo mas culto de la sociedad oajaqueña que se disponian á dirigir al presidente una solicitud pidiendo se les contase entre los primeros que marchasen á combatir en defensa del honor nacional, y el gobernador del Estado de Méjico, D. Mariano Riva Palacio, ofreció al gobierno los recursos todos del Estado para el caso de que llegase á estallar la guerra con España. El Estado de Méjico queria que sus soldados fuesen los primeros en ir á Veracruz para combatir contra los españoles. (1) Otras muchas solicitudes en igual sentido que la de los estudiantes de medicina, se elevaron al gobierno, para el caso en que se declarase la guerra con España. Este sentimiento patriótico enaltece á los hijos de Méjico, pues él revela que las disensiones políticas no les hacia olvidar el deber sagrado de defender la patria. El mismo entusiasmo se mani-

(1) La solicitud de los estudiantes de medicina estaba concebida en estos términos:

«Excmo. Sr.—Los que suscriben, estudiantes en los tres últimos años de medicina, ante V. E. respetuosamente exponen: que en atencion á que la república está próxima á sostener la guerra que, segun todas las probabilidades, le declarará la España, obedientes á la voz del deber y del patriotismo, á V. E. suplican se digne aceptar sus servicios gratuitos, ya como simples soldados, ya utilizando sus conocimientos científicos con independencía del cuerpo médico-militar en el segundo caso; de lo que recibirán señalado favor.—Excelentísimo Sr.—Méjico, Mayo 26 de 1857.—Cursantes de 5.º año.—*Alfonso Hernandez.—José Antonio Andrade.—Juan Gonzalez Urueña.—Juan M. Amador.—Manuel Peredo.—Isaac Rivas.*—Cursantes de 4.º año.—*José María Rico.—Agustín Licea.—Benigno Estrada.—Diego Wilson.—José María Sanchez.—Cayetano Illescas.—Manuel Perez.—Miguel Parra.—Miguel Wilson.—Cutberto Peña.*—Cursantes de tercer año.—*Miguel María Aguilar.—Manuel M. Carpio.—Ramon Guerrero.—J. Diaz Covarrubias.—Francisco Montesdeoca.—Cipriano Otero.—Federico Casas.—Ignacio Martinez del Villar.*»

festaba en los habitantes de España, y aunque apreciaban á Méjico, se disponian á la guerra en caso de que el gobierno de la república tratase de mancillar su honra nacional.

Entre tanto, se habian verificado algunos cambios en el personal del ministerio de Comonfort, sin que por esto la marcha de los negocios públicos mejorasen de aspecto en lo mas mínimo. De aquellos resultó que á principios del mes de Julio el gabinete se hallase integrado en esta forma: ministro de relaciones, D. Sebastian Lerdo de Tejada, hermano de D. Miguel Lerdo de Tejada, que expidió la ley de desamortizacion: de gobernacion, D. Marcelino Castañeda: de hacienda, D. José María Iglesias: de guerra, D. Juan Soto: de justicia, D. Antonio García: de fomento, D. Manuel Siliceo.

1857. D. Antonio García no tenia antecedentes  
Abril. políticos, y de consiguiente no se sabia á qué fraccion del partido liberal pertenecia: D. José María Iglesias era una especie de justo medio entre moderados y puros; una tercera bandera que podia llamarse conciliadora: los demás habian pertenecido siempre á la fraccion moderada. «El cambio ministerial,» decia el *Diario de Avisos*, «puede significar dos cosas: ó pasan los nuevos secretarios de las líneas de los moderados á los puros, ó el gobierno cambia de política. Solo el tiempo puede decirnos cuál de estos dos extremos es el adoptado.»

Al mismo tiempo que se discutian por la prensa los encontrados principios de los que analizaban los artículos de la constitucion, y en el terreno de las armas luchaban

los que anhelaban derrocar al gobierno, en el terreno electoral, abierto en toda la república para la eleccion de presidente, se agitaban los hombres por hacer triunfar el candidato que se habian propuesto. La prensa liberal invitaba á los conservadores á luchar en aquel terreno, y manifestaba que siendo tan católica como los que habian combatido la constitucion, respetaria el triunfo de sus contrarios.

Nada patentiza de una manera mas clara que el país entero abrigaba entonces las ideas mas firmes de catolicismo, como el cuidado que los escritores progresistas ponian en protestar, en todas sus producciones, que eran católicos. «El elemento progresista,» decia *Et Monitor Republicano* del 19 de Junio, «es el que con mas empeño desea el respeto á todas las garantías individuales; quiere que nada entorpezca la libertad de cada cual, para que moviéndose todos y cada uno de la manera más libre y amplia en su órbita, no entorpezcan los movimientos de los otros, y de este modo resulte el concierto y la armonia general. El elemento progresista quiere que la ley sea la que rija, norme y regularice ese concierto, definiendo la órbita de cada cual, y el modo de funcionar de todos. El elemento progresista no persigue ni ha perseguido jamás á la Iglesia. Esto ni siquiera se comprende. El elemento progresista es eminentemente religioso; y por lo mismo desea que brille pura, inmaculada, esplendente la religion del Cristo que derramó su sangre en una cruz por la libertad del mundo. El elemento progresista desea, por el bien de la Iglesia, por el bien del pueblo, por el mayor brillo de la religion, que los sacerdotes se limiten al desempeño de su mision.»

1857. Pero los conservadores se manifestaron  
 Mayo. retraídos, y no quisieron entrar en la lucha electoral, llevados acaso de la idea que ellos se han formado de que en las elecciones mas impera la intriga que la legalidad.

Desde los primeros instantes se comprendió fácilmente que D. Ignacio Comonfort seria el que saliese electo, pues desde el momento que se anunció la época de las elecciones, casi toda la prensa liberal, así de la capital como de los Estados, le presentó como candidato. Los elogios mas lisonjeros se estamparon en diversos artículos ensalzando al hombre que habia sabido vencer en todas partes al partido conservador, entrando en la senda que habian anhelado los progresistas. Sin embargo, los liberales exaltados que no consideraban suficiente lo que se habia hecho, y que deseaban que se llevase pronto á cabo todas las innovaciones imaginables; los que habian sospechado que Comonfort no consideraba la constitucion como una obra que le halagase; los que querian, en fin, llegar sin detenerse al objeto que se habian propuesto de operar en las costumbres y en las ideas del pueblo un cambio completo, arrollando todos los obstáculos, esos buscaban un hombre de inquebrantable temple. Para alcanzar su propósito, y disponer convenientemente cuanto condujese á él en las elecciones, formaron en la capital una junta denominada *Club Progresista*. El autor del pensamiento fué D. Francisco Zarco, redactor en jefe de *El Siglo XIX* y diputado al congreso general. El candidato presentado fué D. Miguel Lerdo de Tejada que habia adquirido gran prestigio en el partido progresista exaltado,

por la ley de desamortización por él dada. D. Francisco Zarco que quiso establecer, como se acostumbra en algunos países, el sistema sobre candidatos, candidaturas y programas, propuso que se presentasen como candidatos aquellos que se juzgasen con facultades suficientes para desempeñar con acierto cualquiera cargo popular, y que las personas que aspirasen á ser elegidas, diesen el programa de la política que pensaban observar á sus postulantes y electores. El pensamiento de D. Francisco Zarco no estaba en este punto de acuerdo con el carácter de los mejicanos. Estos hubieran creído bochornoso presentarse como candidatos, declarando públicamente su aptitud para desempeñar un puesto público honroso y lucrativo; pues en aquel país se conservan hasta ahora en todos los hombres de las diversas comuniones políticas, ese pudor y esa delicadeza que revelan justa dignidad y nobleza de carácter. Nadie, por lo mismo, se presentó al club progresista como candidato para ningun puesto público.

Otra de las condiciones que el club reformista exigia del que se presentase como candidato, era la que habia de declarar sin embozo seguir la reforma democrática y sostener decididamente y sin cejar la constitucion de 1857.

Con solo esta última condicion bastaba para que nadie se atreviese á dar su programa. El código habia levantado una terrible tempestad que ni el mismo Comonfort habia podido conjurar, y no era fácil que hubiese alguno que se creyese capaz de calmar la tormenta, exponiéndose á perecer en ella. Nadie además dudaba de que D. Ignacio Comonfort sacaria la mayoría de los votos, tanto porque todos los periódicos que di-

recta ó indirectamente se hallaban subordinados al go-  
 1857. bierno le presentaron como candidato, como  
 Junio. por los poderosos resortes que las autorida-  
 des de fuera y dentro de la capital pusieron en juego  
 para que el triunfo fuese de él. Por eso el partido con-  
 servador se mantuvo retraido en las elecciones. El mis-  
 mo D. Miguel Lerdo de Tejada, al saber que el parti-  
 do progresista exaltado trataba de postularle, ponién-  
 dolo en competencia con Comonfort, suplicó á los que  
 así querian favorecerle, que desistiesen de su empeño,  
 porque estaba convencido de que cuantos esfuerzos hi-  
 ciesen, no producirian otro resultado que el de expo-  
 ner su nombre á una derrota. Pero los miembros del  
 club progresista insistieron en su empeño, y para conse-  
 guirlo, establecieron dos periódicos sosteniendo la  
 candidatura de D. Miguel Lerdo de Tejada y los prin-  
 cipios que el mismo club profesaba.

Como era de esperarse, esos periódicos empezaron á  
 atacar terriblemente la política seguida por D. Ignacio  
 Comonfort y á ensalzar la de su candidato. La prensa  
 que habia postulado á Comonfort, salió entonces en de-  
 fensa de su hombre, y dirigió, á su vez, sangrientos ti-  
 ros sobre Lerdo. La lucha empezó pronto á degenerar  
 en enconos y personalidades, y á introducir la division  
 en el partido liberal. Entonces D. Miguel Lerdo de  
 Tejada que, como he dicho, no habia querido que sus  
 adictos le pusiesen en competencia con D. Ignacio Co-  
 monfort, publicó el 12 de Junio, un manifiesto en que  
 hacia ver al país, que él no aspiraba al poder, y que  
 por el contrario se habia opuesto á que le postulasen  
 sus partidarios, toda vez que con anticipacion habia  
 comprendido que todo se movia en favor del presi-

dente sustituto. «Desde que al aproximarse,» decia,  
 «la época en que debian elegirse las personas que  
 »han de ejercer los supremos poderes de la repú-  
 »blica en el nuevo órden constitucional, pude ob-  
 »servar que toda la prensa que directamente está some-  
 »tida al gobierno, así como todos los resortes de la au-  
 »ridad en la capital y fuera de ella, comenzaban á tra-  
 »bajar resueltamente en que fuese electo para la pri-  
 »mera magistratura de la nacion el actual Excmo. Señor  
 »presidente sustituto, y supe, por otra parte, que ha-  
 »bia tambien algunas personas que se disponian á pre-  
 »sentarme como candidato para el mismo puesto, com-  
 »prendí la crítica posicion en que iba á verme coloca-  
 »do y todos los disgustos que ella debia producirme.  
 »Para evitar éstos, cuando todavía era tiempo, hablé  
 »á varias de esas personas para que abandonaran su  
 »intento, haciéndoles ver que, además de que yo no  
 »aspiraba á tan elevado cargo, era evidente que  
 »cuantos esfuerzos hicieran en ese sentido, no darian  
 »otro resultado que el de exponer mi nombre á una  
 »derrota cierta; pero dichas personas no quisieron  
 »variar su propósito, porque aun cuando convenian  
 »conmigo en cuanto al resultado que indudablemente  
 »darian sus trabajos, creian que á pesar de esto de-  
 »bian emprenderlos, no temiendo que mi nombre pa-  
 »deciera una derrota, cuando habia de verse que ésta  
 »no procedia de la libre opinion del pueblo. Mas tar-  
 »de, cuando se formó en esta capital el círculo electo-  
 »ral progresista, y se me hizo saber por medio de una  
 »comunicacion de su seno, que yo habia sido procla-  
 »mado su candidato para la presidencia constitucio-  
 »nal de la república, pidiéndome al mismo tiempo un

»programa de mis principios políticos y administrati-  
 »vos, contesté negándome á presentar tal programa,  
 »siendo uno de mis objetos en aquella negativa, el de  
 »que al ver el círculo que yo rehusaba obsequiar un  
 »deseo que tenia todo el carácter de una condicion  
 »*sine qua non*, desechase mi candidatura y los princi-  
 »pios que el mismo círculo profesaba.»

1857. Después de manifestar que no sucedió  
 Junio. así, y de que le proclamaron su candidato, estableciendo en seguida sus partidarios dos periódicos para ensalzar sus ideas políticas y combatir la marcha del gobierno de Comoufort, suscitándose una lucha periodística, decia: «Entablada ya de este modo esa desigual contienda, en la que contra mi voluntad se me daba una parte tan principal, creí que lo que debia hacer era mantenerme absolutamente extraño á ella, sufriendo en silencio todas las consecuencias de una situacion que yo no habia creado, y en la que precisamente tenia que representar, bajo todos aspectos, el papel de víctima. Verdad es que siguiendo la costumbre ya practicada algunas veces entre nosotros, habria yo podido renunciar desde luego la candidatura; pero esto no quise hacerlo, porque en mi concepto, tales renunciaciones son altamente ridículas. La postulacion que uno ó mas hombres hacen á otro, designándole como bueno para ocupar tal ó cual puesto, no significa mas que la opinion que aquellos tienen formada de su aptitud para desempeñarlo con acierto; y por consiguiente, el renunciar una postulacion equivale á decir á los que la hacen: *yo renuncio á que ustedes tengan esa buena opinion que manifiestan tener de mí*, en lo cual me parece

»que hay algo de absurdo.» Seguía diciendo que consecuentemente con su resolucion de mantenerse indiferente en la cuestion electoral, habia guardado silencio, no obstante haberle invitado y aun provocado á que hablase; que la misma conducta hubiera continuado observando hasta que se viera el resultado no dudoso de aquella lucha; pero que al ver la oposicion terrible que últimamente se le estaba haciendo al gobierno por los periódicos que á él le postulaban, y al tener noticia de que le creian interesado en hacerla, habia creido preciso dar las explicaciones necesarias, manifestando públicamente que su voluntad era de no figurar de ningún modo entre los candidatos para la presidencia. «Todavía,» agregaba, «no hace seis meses que yo formaba parte del actual gobierno, como uno de los miembros del gabinete; y aunque es bien público que me separé de él por no haber acuerdo sobre la marcha que en mi concepto convenia seguir, y por consiguiente, no estoy conforme con la de que entonces acá va siguiendo, esta no es una razon para que yo me convierta en su enemigo, ni menos para que consienta en que se tome mi nombre como enseña de una apasionada division del partido liberal, que puede comprometer de alguna manera una situacion en cuya conservacion estoy yo mismo tanto ó mas interesado que todo el personal del gobierno.» Aquí continuaba deteniéndose en manifestar que aunque el gobierno habia llevado en las innovaciones una marcha imperfecta y

1857. vacilante, no era aquello un motivo suficiente para que se le dirigiesen ataques violentos. «Hoy sobre todo,» añadía, «que el jefe del Estado, por sus antecedentes y por muchos de los ac-

»tos ejecutados durante la administracion que preside,  
 »ha dado pruebas de que si bien no tiene toda la reso-  
 »lucion y fuerza de voluntad que se requieren para  
 »plantear con mano firme todos los pensamientos que  
 »forman el programa del partido progresista, abriga  
 »sentimientos en favor de este programa, y está ya, por  
 »otra parte, comprometido de tal manera en esa senda,  
 »que no podria separarse abiertamente de ella sin per-  
 »derse, es mas que nunca necesario que todos los hom-  
 »bres que de buena fe desean el establecimiento y con-  
 »solidacion de la libertad y del progreso en la repú-  
 »blica, no le opongan obstáculo en su camino, ya bas-  
 »tante sembrado de dificultades, y que mas bien le  
 »allanen éste, prestándole su apoyo, y comunicándole  
 »toda la energia de que tanto necesita.»

Sin embargo de este manifiesto de D. Miguel Lerdo de Tejada, sus partidarios, que veian en él al hombre que no se detendria ante ningun obstáculo en el camino de las innovaciones emprendidas, seguian trabajando para aumentar el número de sus adictos y ver si conseguian que alcanzase la mayoría de votos para la presidencia.

Los adictos á Comonfort trabajaban, por su parte, con no menos empeño para que su candidato fuese el elegido.

Unos y otros procuraban inclinar la opinion en favor del hombre que anhelaban ver investido del mando supremo.

Ya veremos quiénes trabajaron con mejor fortuna.

## CAPITULO X.

Continúa la presidencia de Comonfort.—Los pronunciados en el Sur.— Derrota D. Juan Vicario á una fuerza del gobierno en la cuesta de Palula.—Quedan asi libres los jefes conservadores que iban presos.—Entra Vicario en Iguala.—Convenios celebrados entre el jefe conservador Mejia y el general D. Vicente Rosas Landa.—Desaprueba el gobierno el convenio celebrado por Rosas Landa.—Noble conducta de éste.—Vuelve á pronunciarse Mejia, al ver que no es admitido el convenio celebrado.—La cuestion entre Méjico y España.—Un manifiesto del general D. Juan Alvarez, vindicando á los jefes de su division de la acusacion contra los asesinatos cometidos en la hacienda de San Vicente.—Opinion de la prensa respecto al expresado manifiesto.—Contestan á él los hacendados españoles y mejicanos.—Justa conducta del gobierno del Estado de Zacatecas, respecto de los españoles.—Capital que representaban los españoles radicados en Méjico.—Inauguracion del primer ferro-carril en Méjico.—No tienen buen éxito las negociaciones con España.—Salen de Madrid el enviado mejicano Lafragua y el secretario de la legacion D. José Manuel Hidalgo.—Pronunciamiento en Colima contra Comonfort.—Muere en el combate contra los pronunciados el gobernador D. Manuel Alva-